

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, I

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude. 18°, 35', 20" O de Paris

PINO DE ORO

Santa Cruz

En este hotel, situado en punto pintoresco fuera de la ciudad, se admiten huéspedes desde esta fecha hasta fin de Agosto, a razón de 5 pesetas diarias. Dista del muelle, 20 minutos. Tiene magníficos jardines. Sta. Cruz de Tenerife, 1 Junio 1895.

LA LAGUNA

THE AGUERE

Hasta fines de Septiembre se admiten huéspedes a precios desde 5 hasta 9 pesetas diarias.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

PEDRO DOMECCO



COSECHERO

Y

ALMACENISTA

DE

VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Destilador de Cognac fine Champagne

PEDID COGNAC DOMECCO

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. . . un mes. 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.

Antillas y Extranjero . un año. . . 32 id. Filipinas . . . un año. . . 36 id. Un número suelto, 10 céntimos.

Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	767.50
Termómetro a la sombra.	25.05
Viento.	E.
Fuerza del viento.	4.00
Cielo; parte cubierta.	2 décimas
Temperatura máxima de ayer.	26.00
Id. mínima de anoche.	23.05
Estado del mar.	Llana.

Cambios hechos hoy

Agosto, 3

España, 8 div a 0'00 p.º P.	
Londres, vista, ptas 00'00 por £	
— 8 div. » 00'00 »	
— 60 div. » 00'00 »	
— 90 div. » 00'00 »	
París, vista » 00'00 »	
— 8 div. » 00'00 »	
— 60 div. » 00'00 »	
Oro, de 8'00 » 9'00 »	
Descuento: En el Banco, a 4 1/2 p.º anual.	
(En la Plaza, de 6 a 8 p.º anual.	

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del Batallón Cazadores regional de Canarias número 1, D. Jorge Domínguez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Eduardo Reixa.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central a las 8 y media, del expresado Batallón de Cazadores y del 9.º de

artillería de Plaza.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Agosto, 3

Santo de hoy.—La Inv. de San Esteban. Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzmán.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada a las 7.

Ejemerides

1492. Sale de Palos de Moguer el navegante Cristóbal Colón para el descubrimiento del Nuevo mundo.
1778. Muere Condillac, filósofo francés.
1844. Bombardeo de Tarragona por los franceses.

Registro Civil

Agosto, 2

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

Francisco Hernández Cabrera, natural de esta ciudad, 42 años, viudo, con Felipa Díaz Hernández, de la Laguna, 28 años.

SUBASTA DE CASAS

El viernes próximo, 9 del corriente, de 2 a 2 y media de la tarde, se subastarán en esta Capital, ante el Notario D. Rafael Calzadilla, y en su despacho, calle de San José, cuatro casas de planta baja acabadas de construir en la calle de Porlier números 34, 36, 38 y 40.

Cada una de dichas casas mide una extensión superficial de 192 metros 43 centímetros cuadrados, siendo el tipo de licitación la del núm. 34, 3 200 pesetas y los números 36, 38 y 40 4.272-23 pesetas cada una.

Se preferirá a los que rematen al contado y no haciéndose ofertas de esta clase, los representantes de la

Compañía, podrán admitir las que estime convenientes.

Para optar a la subasta se depositará el 5 p.º del valor de la casa, en poder del referido Notario.

El pliego de las demás condiciones se hallará de manifiesto todos los días hábiles en el despacho del referido Notario.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Agosto de 1895.—M. Zamorano y C.ª.

El Teide

Sociedad para la fabricación de hielo

Los señores tenedores de las obligaciones emitidas en 1.º de Agosto de 1894, pueden pasar a cobrar los intereses del año, casa del Tesorero de la Sociedad D. Manuel Rodríguez Gutiérrez, calle del Castillo núm. 9. Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Agosto de 1895.—El presidente, A. Delgado Yumar.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 2—5' 15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha dispuesto que a los sargentos de segundo reenganche que soliciten ir a servir en el Ejército de Cuba, se les ascienda a Tenientes de la Reserva.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p.º interior, a 67.40.

Id. id. exterior, a 77.35.

Id. amortizable, a 80.75.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 99.80.

Acciones del Banco de España, 000.00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 29.78 por £.

París, vista, a 17.80 p.º P.

Almodóbar.

San Sebastián, 2—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha llegado el yate *Lauralbat* conduciendo a la duquesa de Alba.

El Sr. Castelar, que también ha llegado aquí, se hospeda en la *Villa Triana*.

Dícese que mañana llegará la Escuadra española que asistió a las fiestas de Kiel.

Almodóbar.

Madrid, 2—10.45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Corre con insistencia el rumor de que el Ministro de Ultramar, Sr. Castellano, tiene ya contratada en el extranjero una operación de crédito, para atender a las necesidades de la insurrección cubana, con garantía de billetes hipotecarios de Cuba, de los de la emisión de 1890.

La prensa inglesa continúa expresándose, en sus noticias y apreciaciones, en sentido favorable al filibusterismo cubano. Entre otras cosas, dice que no solo corre peligro la dominación de España en Cuba, sino que además corre peligro en las islas Filipinas.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

León y Castillo, español; procedente de Canaria. Dejó correspondencia; descargó y cargó mercancías; desembarcó y embarcó pasajeros, a las que el Sur de Tenerife, despachado por el Sr. D. Juan Crof.

Miguel Gallart, español; de Barcelona, Valencia, Gibraltar, Cádiz y La Luz. Dejó y tomó pasajeros; descargó mercancías y salió para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Isis, alemán; de Hamburgo y Amberes. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Arica y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Dijo esto el conde en voz muy baja, de manera que solo le oyó el juez, y éste hizo con la cabeza, un movimiento de duda.

Ha visto hombres enérgicos y astutos, a los que nada ni nadie hacia bajar la cabeza, y crímenes premeditados tan fría y hábilmente, y con tanta antelación, que seguros sus autores de la impunidad parecían verdaderos inocentes, y hubieran hecho dudar a todo el mundo.

El secretario señor Pitounois interrumpió de pronto esa conversación, presentando al señor de Vaudre un revólver que había encontrado en el fondo de un cajón entre unos papeles.

Estremecióse el juez, y en voz muy baja dijo a Tré-court,

—Escuchadme, conde; váis quizás a convenceros de que en este asunto no obró a la ligera y que si soy víctima de extraña coincidencia es porque la casualidad poné de su parte todo lo que puede.

Examinó el revólver, y dándole vuelta al cilindro, preguntó a Juan Marcos,

—¿Cuánto tiempo hace que tenéis en vuestro poder este revólver?

—Es un revólver de munición que me dieron al formarse la compañía con la que hice la guerra.

—Tengo otro completamente igual en mi habitación—dijo Sansón.

—¿Hace mucho tiempo que no lo usáis?

Quiso recordar Juan Marcos, y a los pocos instantes contestó:

—Creo que no lo he usado desde que terminó la guerra. Lo cargué con los seis cartuchos, los

duda, de la costumbre de presenciar escenas análogas, el secretario del juzgado y los gendarmes.

El señor de Vaudre hizo dar vuelta al cilindro del revólver, sacó uno de los cartuchos con que estaba cargado y lo entregó a un gendarme, que con mucho cuidado separó la bala de la cápsula de cobre.

Dió la bala al juez, que así pudo comparar los dos proyectiles y ver que eran iguales y del mismo calibre; sobre ese punto no podían tener la menor duda, como tampoco acerca de que si el revólver que había servido para cometer el crimen no era el que tenía en la mano, debía haber sido uno completamente igual.

El descubrimiento entrañaba mucha gravedad y el conde de Tré-court, cuyas convicciones empezaban quebrantarse, miró a Juan Marcos con algo de azoramiento.

¿Sería posible que Juan Marcos hubiese cometido un asesinato?

Si todo era cierto, debían ser mayores sus remordimientos, puesto que gracias a su conducta y al crimen que había cometido, vióse Juan Marcos separado de su familia y en dura necesidad de luchar con las necesidades de la vida, habiéndose llegado un momento en que encontrándose cara a cara con la miseria no tuvieron fuerzas para rechazar la idea o la sugestión del crimen.

Esto fué lo que se dijo el conde, y en cuanto a Sansón, no es posible dar idea de su cólera.

—¿Y qué es lo que prueba esto?—dijo con voz ronca.—¿Somos nosotros dos los que en este país poseemos revólvers de munición como este?

—Quedáos amigo mío, deseo que os enteréis hasta el fin de este interrogatorio.

Al cuarto de hora presentóse el doctor Flérimont, al que el juez de instrucción había citado para que acudiese al castillo. Hizole el señor de Vaudre algunas preguntas, a las que el médico respondió en la forma siguiente:

—Del examen que he practicado, resulta probado, en mi concepto, que a Nativelle le dispararon un tiro a bastante distancia, porque es indudable que si lo hubiesen hecho a quemarropa, la herida tendría a su alrededor esa mancha negra y característica producida por la pólvora. No puedo precisar esa distancia; la hora a que se cometió el crimen, se sabe con firmeza, y en cuanto al arma de que se sirvió el asesino, debe ser una pistola ó revólver de igual calibre que el que el señor juez tiene en este momento en la mano.

Cuantos oyeron al médico, hicieron un brusco movimiento de sorpresa.

Juan Marcos se puso muy pálido y presintió que se presentaba una nueva complicación.

—He extraído la bala que había quedado en la herida—siguió diciendo Flérimont—y apenas perdió su forma; de modo, que fácilmente podrá reconocerse el calibre, si se encuentra el arma con que se cometió el crimen.

—¿Qué hicisteis de la bala?

—La tengo aquí—contestó Flérimont y se la presentó al juez de instrucción.

Inclináronse todos, como movidos por el mismo impulso, y en aquel momento, de las personas que había en la habitación, sólo se mostraron indiferentes a lo que pasaba, por efecto, sin

De un periódico de Valencia, del día 26 copiamos el siguiente telegrama: «Cuando llegue el cañonero Filipinas a Canarias irán a las Palmas comisiones técnicas nombradas por el ministro de Marina y la casa constructora Vea Murgía, a fin de estudiar las averías de dicho buque y depurar las responsabilidades que puedan caer por estos desperfectos.»

D. E. P. Anoche falleció la respetable anciana Sra. D. Catalina Benvenuty y Power, a cuyo hijo, nuestro querido amigo D. Ezequiel Mandil'o, hermana y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Cumpliendo nuestro ofrecimiento de ampliar las noticias de las oposiciones a Notarías, últimamente verificadas en las Palmas, podemos hoy dar las siguientes que tenemos por fidedignas y exactas:

- Los opositores fueron clasificados en este orden: 1.º D. Agustín Millares y Cubas, Sobresaliente. 2.º D. Enrique Albert y Albert, Notable. 3.º D. Cesar López Forcada, Notable. 4.º D. Ramón Jesús Castañón y Brañanova, Bueno. 5.º D. José Tresguerras Barón, Aprobado. 6.º D. Nicolás Ponte y Urtusaustegui, Aprobado.

La mayoría del Tribunal acordó estas ternas:

- Las Palmas 1.º D. Agustín Millares y Cubas. 2.º D. Enrique Albert y Albert. 3.º D. Cesar López Forcada.

- Orotava 1.º D. Enrique Albert y Albert. 2.º D. Cesar López Forcada. 3.º D. Ramón Jesús Castañón y Brañanova.

- Antigua 1.º D. Cesar López Forcada. 2.º D. Enrique Albert y Albert. 3.º D. José Tresguerras y Barón.

- Granadilla 1.º D. Enrique Albert y Albert. 2.º D. Cesar López Forcada. 3.º D. José Tresguerras Barón.

Ha habido un voto particular contrario á esas ternas y proponiendo éstas:

- Las Palmas 1.º D. Agustín Millares y Cubas. 2.º D. Ramón Jesús Castañón y Brañanova. 3.º D. Cesar López Forcada.

- Orotava 1.º D. Enrique Albert y Albert. 2.º D. Cesar López Forcada. 3.º D. Ramón Jesús Castañón y Brañanova.

- Antigua 1.º D. Cesar López Forcada. 2.º D. Enrique Albert y Albert. 3.º D. José Tresguerras y Barón.

- Granadilla 1.º D. José Tresguerras y Barón. Además de ese voto particular, ha habido varias protestas y reclamaciones.

Se ha señalado el día 21 del corriente para la segunda subasta—por no haberse presentado licitadores á la primera—de los acopios para la conservación en 1894-95 de las carreteras de esta Capital á San Andrés y de la Laguna á Bajamar, por Tejina.

Con gusto copiamos del Diario del Ejército, de la Habana, en su número del 5 de Julio, las siguientes líneas referentes á nuestro paisano y amigo don Sebastián Ramos: «Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el comandante de Estado Mayor Sr. Ramos. «Viene á esta plaza en comisión y regresa mañana para Oriente. «Este jefe es de los que más han trabajado desde el principio de la guerra. «Está dos veces propuesto para la cruz de María Cristina.»

Según vemos en un colega en el Mo canal (isla del Hierro) ocurrió la noche del 15 del mes anterior el siguiente hecho. Regresando de visitar una parienta Mauricia Morales, acompañada de una hija suya de 20 años, se le presentó su marido, Juan Rebozo, quien le asestó terrible cuchillada, de resultas de la cual falleció la Mauricia casi instantáneamente.

El criminal quiso luego herir á la hija, pero ésta pudo escapar de una muerte cierta refugiándose en casa de un vecino. El Rebozo ha sido capturado, ignorándose los móviles que le indujeran al crimen.

Se indica para fiscal de la Audiencia, en sustitución del finado Sr. Ballesta, á D. Francisco Martínez Dabán, juez instructor de Madrid.

El 17 de Julio quedó aprobada por la regente una propuesta de recompensas por el combate en las inmediaciones de Marahuit, por la que se concede el empleo de capitán al primer teniente de Infantería nuestro paisano D. Ramón Blardony.

Sea enhorabuena. En reparaciones en las calles ha gastado el Ayuntamiento, en la semana que hoy termina 315 pesetas 73 céntimos.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho. Administración, Jardines, 32 principal.

Es la fórmula más racional y aceptable (Desconfiar de las imitaciones) Valencia 17 Junio 1887.

Muy Sres. míos: Permítome sintetizar mi opinión sobre la Emulsion Scott, en la forma siguiente: Considero la Emulsion Scott como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos

son los propios de los medicamentos que la forman. Dr. LORENZO COLOMER. Médico del Hospital y Asilos de Beneficencia y Misericordia.

MENTIRAS DULCES

¡Con qué placer tan grande volvería á engañarme otra vez, y dos, y ciento, escuchando el mentido juramento que de su falso amor ella me hacía! Necia curiosidad llevéme un día á destruir mi dicha en un momento. ¡Qué me importaba la verdad del cuento, si el oírlo contar me divertía!

Busque el sabio la ruta verdadera que sigue el hombre, cuando cae inerte bajo los golpes de la Parca fiera; yo no quiero pensar que eso es la muerte; y, mentira ó verdad, cuando me muera, aguardaré una voz que aún me despierte. CONSTANTINO GIL.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 18.—El Sr. Cánovas del Castillo ha negado que el gobierno se reserve detalles del encuentro que ha tenido el general Martínez Campos con las partidas insurgentes apostadas en el camino de Bayamo. Según el Sr. Cánovas, el gobierno no oculta ninguna noticia y se halla dispuesto á decir siempre la verdad.

El gobierno ha acordado restablecer la Sala tercera del Tribunal Supremo.

En breve regresarán de Dax el Sr. Romero Robledo y su esposa, por no encontrar ésta alivio en aquel punto á la enfermedad que sufre.

Un telegrama de Londres anuncia que el Times ha comenzado una campaña favorable á la anexión de Cuba á los Estados Unidos. Dicho periódico afirma que existen en Cuba 25.000 insurrectos, y de estos, armados con fusiles, 12.000 y el resto con machetes. Igualmente asegura que la junta filibustera que funciona en los Estados Unidos adquiere grandes cantidades de dinamita.

Estas impresiones del periódico londinense deben acogerse con prevención.

Según telegrama particular recibido de la Habana y de origen autorizado, se confirma que el general Martínez Campos corrió gravísimo riesgo al trasladarse de Santiago á Bayamo. Varias partidas insurrectas se concentraron en el camino que había de seguir el general en jefe, proponiéndose, al parecer, conociendo la escasa fuerza que siempre le acompañaba en sus viajes, hacerlo prisionero.

—Parece ya cosa acordada que los nuevos refuerzos que se han de enviar á Cuba consistan en 25.000 hombres y no en 15.000, como se habla dicho por indicaciones del general Martínez Campos. Añádese que estos soldados irán constituyendo veinte batallones de infantería, cuatro baterías de artillería y doce escuadrones.

—Ha fallecido el catedrático señor Galdó.

—El proceso instruido contra el general D. Miguel Fuentes por atentado contra el Embajador marroquí, se sobreseerá por haberse comprobado que dicho general tiene perturbadas las facultades mentales.

San Sebastián 19.—Ha llegado de Dax el Sr. Romero Robledo acompañado de su señora. Esta sigue en bastante mal estado de salud. Hoy se verificará consulta de médicos para ver si es preciso que vaya inmediatamente á Madrid.

—El general Arolas ha pedido licencia para viajar por el extranjero.

—Los periódicos comentan hoy la afirmación del Sr. Silvela de que los carlistas, en odio al Sr. Nocedal, están en inteligencias con el gobierno.

—La Correspondencia Militar dice que el nombremiento del general Martínez Campos para el mando de Cuba fué una equivocación, mayor todavía que la delicadeza del gobierno al no advertir á dicho general que con su conducta en la gran Antilla nos lleva á la ruina.

Madrid 20.—Sospechase que el asunto Mora tiene una segunda parte relacionada con los tratados futuros.

—El Tiempo insiste en que existe un pacto electoral entre el gobierno y los carlistas, y asegura que aumenta el disgusto de los señores Pidal, Linares Rivas y otros.

—Los periodistas acuden inútilmente á los centros oficiales en busca de noticias detalladas del combate de Bayamo.

San Sebastián 20.—La reina ha firmado hoy toda la combinación del personal de Hacienda.

—El crédito para la indemnización Mora se aplicará á la sección de Gobernación de la Deuda flotante de Cuba.

Madrid 21.—Se ha recibido el siguiente interesantísimo telegrama oficial:

«El general Salcedo comunica que á las cinco de la mañana de ayer salieron de Manzanillo para Bayamo las fuerzas mandadas por el general Navarro.

«El general Valdés acusó recibo de la orden de salida el día 18, participando que reconcentraba las fuerzas y que saldrá muy pronto para Bayamo.

«Los detalles que publica la prensa de la Habana referentes á la acción del día 13 en Valenzuela, punto situado en el camino de Bayamo, demuestran que fué tan sangrienta como gloriosa.

«El general Martínez Campos llevaba mil soldados contra siete mil insurrectos.

«Los leales causaron al enemigo quinientas bajas, resultando muertos los cabecillas Rabí, Goulet, Moncada, y Machado y otros heridos.

«Nosotros tuvimos setenta bajas, quedando muerto el teniente D. Tomás Sotomayor y heridos los tenientes coroneles Vaquero, Martí, Benítez y el capitán Travesi.

—En el telegrama oficial de hoy dice el general Arderius, sin confirmarlo, que los insurrectos que atacaron

á los generales Martínez Campos y Santocildes, eran 7.000.

Esto confirma lo glorioso del combate de Bayamo, pero aumenta la ansiedad pública y la que siente el mismo gobierno, á pesar de que tiene plena confianza en el general Martínez Campos.

Todas las anteriores impresiones están recogidas en el Casino militar, en donde se reúnen muchos jefes y oficiales que conocen perfectamente la situación de Cuba y la manera de hacer aquella guerra.

Madrid 21.—El total de fuerzas que se enviarán á Cuba consistirá en 20.000 hombres de infantería, 1.250 de caballería, 800 de artillería de plaza é igual número de montaña, y 1000 plazas de ingenieros.

Madrid 22.—Ha llegado á San Juan de Puerto Rico el cañonero Marqués de Molins, y continuará su viaje á Santiago de Cuba después de reparar las averías.

—Se han dado órdenes apremiantes para saber la situación actual de Martínez Campos.

El gobierno espera tener mañana noticias.

El alcalde de Manzanillo ha telegrafiado participando que llegaron á aquella población las fuerzas mandadas por el general Navarro, siguiendo á Bayamo.

A fin del corriente año habrá en Cuba 100.000 soldados.

El señor ministro de la Guerra ha detallado en el Consejo de ministros sus planes referentes á los sorteos, reclutamiento y envío de tropas á Cuba.

Madrid 23.—La esposición que, firmada por «Varios vecinos de Palsajes», han dirigido á la reina denunciando abusos cometidos en el asunto del puerto de aquella ciudad, parece llamada á dar mucho juego. Dicese que esta esposición ha producido gran disgusto en altas esferas.

—El Times de Londres publica la noticia, de carácter oficioso, de los filibusteros, diciendo que los insurrectos depondrán las armas á cambio de que se otorgue el régimen autónomo á Cuba.

Madrid 24.—Telegramas particulares recibidos de Cuba dicen que el objeto del viaje del general Martínez Campos á Bayamo era el impedir que Maceo atacara á la población como se lo proponía.

El general Martínez Campos entró en Bayamo á pie á las nueve de la noche.

Maceo se colocó en las inmediaciones de la ciudad, hostilizándola, hasta que observó que se acercaba la columna del general Lachambre.

En el combate murió bravamente el capitán del regimiento de Isabel la Católica D. Eusebio Tomás.

—El gobierno sigue creyendo que el general Martínez Campos no fué sorprendido en su viaje de Manzanillo á Bayamo.

—El Sr. Romero Robledo ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

Se le ha preguntado por las cuestiones pendientes y se ha mostrado reservadísimo.

últimos que me quedaban, y lo guardé ahí en un rincón.

—Pensadlo bien antes de contestarme. Según decís, la carga del revólver está completa y hace mucho tiempo que no lo habéis usado.

—No tengo necesidad de pensarlo; repito lo que dije antes y estoy seguro de que no me equivoco.

—Pues bien; puesto que os empeñáis voy á convencerlos de que mentís... Han usado hace muy poco tiempo este revólver y prueba de ello son las manchas de moho, producidas por la humedad... en la culata y en el cañón, hay más manchas opacas, recientes, fáciles de conocer á la simple vista.

—Os digo que es imposible—replicó Juan Marcos con alguna impaciencia.

—Aquí está la prueba de lo que digo; pero no importa, los peritos decidirán más adelante. Hay algo más, y es que la carga no está completa como aseguráis. Falta la bala de una de las cápsulas y el cañón está empañado prueba de que se hizo un disparo.

—Repitió una vez más que es imposible—epitió azorado Juan Marcos.

—Hasta ahora todo esto no prueba nada en contra ó en pro de vuestra causa, como no sea que el hecho resulta en contradicción con vuestras declaraciones. Este dito no tendrá importancia alguna hasta que conozcamos el informe del médico señor Fierimont, que á estas horas debe haber terminado ya la autopsia.

Volvíase al juez hacia su amigo Trécourt y añadió:

Desde que acabó la guerra, todo el mundo tiene armas.

Hizo el juez un ademán para interrumpirle. —De modo, Juan Marcos—había dejado de llamarle señor—¡me insistís y sostenéis que hace mucho tiempo que no os servís de este revólver...

—Desde el día en que regresé no he vuelto á tocarlo—respondió Juan Marcos—y lo sostengo, ratificándome en mi dicho, suceda lo que quiera.

—Observad que vuestra negativa puede perderos, porque es evidente para todos y el perito armero se encargará de probarlo, que hace pocas horas alguien usó este revólver; que el cañón está aún ennegrecido por el humo, que no tuvisteis tiempo de limpiar ó que se os figuró que no debíais hacerlo. Esa sociedad prueba que dispararon el tiro; la cápsula vacía quedó á juí, en el cilindro.

—Deploro que la justicia encuentre á mi alrededor tantos indicios, que contribuyen á afirmar más y más su error, pero no puedo por menos de repetir lo que ya he dicho, suceda lo que suceda.

El juez extendió unos papeles sobre la mesa, mientras que los de más se callaban. Retorcíose Sansón las manos, y Juan Marcos, muy pálido y triste, permaneció en actitud resignada pero digna á la vez.

—Aquí están los papeles que habíais en el cajón en el que se encontró el revólver—dijo el señor de Vaudre—algunos lo tapaban, como veís conservan aún las manchas que dejé en ellos la oxidación del arma. Esas manchas están aún recientes

y nadie como yo ha tenido ocasión de apreciar las excelentes condiciones de su carácter... Ese asesinato de que se les acusa es una cobardía, y mis amigos no son capaces de cometerla.

Mostróse muy frío y severo el juez, y le contestó.

—Siento muchísimo, amigo mío, veros mezclado en este asunto y teneros que decir que por desgracia no me basta vuestra palabra. Cumpliré con mi deber.

—Pero—dijo Sansón, del que empezaba á apoderarse la cólera, encarándose con Juan Marcos—¿no has encontrado medio de justificar tu conducta? ¿Buscaste por ventura? ¿Una acusación como esta debe desvanecerse por sí sola?

—Creo lo mismo que ahora me dices, hasta hace un momento—respondió Juan Marcos sin alterarse—pero al presente parece que será muy difícil, si no imposible, que yo no parezca un asesino.

—¡Oh! ¡No temas! Te prometo que haré todo lo imaginable para descubrir la verdad, y lo conseguiré! No descansare ni un momento hasta que lo haya descubierto.

—Temo mucho, Sansón, que no adelantes nada, y que tus esfuerzos sean inútiles.

—Ya estás desalentado desde el primer momento, levanta la cabeza! Obliga á los que te acusan á que te miren cara á cara, y verán que no tienes la mirada de un asesino.

—Ese hombre es inocente, amigo de Vaudre—dijo Trécourt.—En vuestra carrera larga os habréis encontrado más de una vez frente á frente con grandes culpables: ¿es que Juan Marcos os parece uno de tantos?

Vapores con registro abierto

Forwood Brothers & Co's
PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero
WAZZAN
saldrá de este puerto el 8 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
agentes, HY WOLFSON.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA ST. NAZAIRE Y SOUTHAMPTON
Saldrá el 5 de Agosto el vapor inglés
ARAB
Admite carga y pasajeros
PARA SOUTHAMPTON
El hermoso y rápido vapor

Compañía de vapores correos interinsulares CANARIOS
PARA CADIZ DIRECTO
Saldrá de Canaria el 9 de Agosto el rápido y comodo vapor de esta Compañía
León y Castillo
Admite carga y pasajeros a fletes económicos
Tanto el pasaje como la carga que haga viaje por este vapor, puede salir de este puerto el día 6 por un vapor de la misma Compañía
Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.

Compagnie Générale Transatlantique
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
Saldrá el 17 de Agosto el magnifico vapor de gran marcha
Ville de Bordeaux
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
Saldrá el 7 de Agosto el vapor
Montevideo
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 19 de Agosto el magnifico vapor de gran marcha
Rio Negro
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C. MARSELLA
El vapor francés
MEURTHE
deberá llegar á este puerto el 6 de Agosto, y regresará á Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
Saldrá el 7 de Agosto el vapor
Montevideo
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5.

The Aberdeen Line
LINEA DE VAPORES INGLESSES
PARA LONDRES DIRECTO
Damascus
saldrá el día 8 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

CERVEZA ALEMANA

MARCA



KAISERBLUME. CRYSTAL-LAGERBIER

Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como también en las cervecerías de LAS CUATRO NACIONES y TRES DE MAYO.

Unico depósito en esta Provincia
G. A BUCHLE.
S. Francisco núm. 1.



Farmacia de Rodriguez Nuñez.



Tarjetas de visita

Variadísimo surtido de capricho, sus letras.—En la Imprenta Islaña Castillo, 51.

AVISO AL PÚBLICO

Se acaba de recibir la Legítima Pomada Vaselina de Nueva York, ya celebre por sus innumerables curas, pues es la mejor clase de emoliente conocido hasta hoy, é indispensable en toda casa de familia y sobre todo donde hay niños, pues cura toda clase de erupciones por malignas que sean, quemaduras y heridas, evita la caída del pelo y lo hace crecer, y tiene la propiedad de suavizar, hermosear, dar brillo al cutis y quitar sus arrugas.
Solo se halla de venta en la Farmacia de D. Eduardo Rodríguez y en los establecimientos de los Sres. Viuda de Caprario é hijos y de Meléndez. Se publica al público desconfie de las imitaciones. Precio del bote, 10 reales de vellón.

Papel para flores

en la papelería de Francisco H. Hernández y C.ª, Castillo 56.

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños.
De venta en la Imprenta Islaña.

ISIDORO HAZERA

20 & 22 CASTILLO

Santa Cruz de Tenerife

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.

Estas mercancías han sido compradas directamente á los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de París y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender á precios excesivamente reducidos.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente á estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fósforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, loza, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferretería, mercería y un sin número de artículos adaptados á este mercado.

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende á crédito, en condiciones muy liberales Casa principal en París: 51, rue de la Chaussée d'Antin

BACO-HABANA

Gran depósito de tabacos, cigarros, paquetes de picadura y rama de las mejores vegas de Vuelta-abajo

Esteban Mora y C.ª

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Este establecimiento ofrece al público los mejores productos que en clase de tabacos se cosechan en Vuelta-abajo, de la isla de Cuba.

SURTIDO COMPLETO EN RAMA
Al por mayor á precios convencionales



Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Plaza de la Constitución, número 51, en la ciudad de París.
La firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Verno de LE ROY
51, RUE DE SEINE, PARIS

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías tiradas á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
 - 2.º FLORES DE ALIZA, por A. de Lamartine.
 - 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
 - 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne.
 - 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Camusot.
 - 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.
- Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

FEDERICO PECLIER

Profesor de música del Conservatorio de París, caballero del Mérito Militar de 1.ª clase dado por S. M. el Rey D. Alfonso XII, se ofrece al público para dar á domicilio lecciones de solfeo, de piano, armonía y composición de música á precios convencionales.

Dirección, plaza de la onstitución, Cervecería, núm. 2. (D)

Papel de Armenia

De venta en la Librería de Francisco H. Hernández, Castillo, 56

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
RFENTE: MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.

Estómago + Hígado + Vejiga
LAS GRAJEAS
CUASINA ADRIAN
UN REMEDIO SOBERANO
CONTRA
las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.
En esta Capital, Farmacia de Rodriguez Nuñez